

89479

10 COT



Dn. Francisco Feu Iñigo, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Roger, 5 y 7, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a: "PINZA PARA TIRANTES Y APLICACIONES SIMILARES".-

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una pinza, de mordazas prensoras elásticas, accionadas por una palanca, mediante un juego de doble articulación, que enclava dicha palanca en la posición de cierre de la pinza.-

5 Son conocidos en nuestro mercado, numerosos tipos de pinzas para tirantes, dotadas de dos piezas articuladas entre sí y accionadas por diferentes sistemas de palanca, más o menos eficaces.-

10 La novedad introducida en la pinza que ahora se patenta, estriba, principalmente, en el doble juego de articulación, - establecido entre la rama fija y la rama móvil y entre ésta y la palanca de accionamiento, que al efecto, tiene un extremo que se apoya en la indicada rama fija.

15 Este conjunto de tres piezas, articuladas entre sí dos a dos, constituye el dispositivo de enclavamiento de la pinza en su posición cerrada, debiendo vencerse su reacción, para proceder a la apertura de la pinza.-

20 Las ramas de la pinza se separan tan pronto se ha levantado la palanca de accionamiento, gracias al empuje de un muelle laminar, que tiende a mantener abierta dicha pinza.-

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante



25

de la presente memoria descriptiva, se ha representado en dos posiciones, una realización práctica, no limitativa, de la pinza que se patenta.-

Dichos dibujos muestran:

Fig.1. Vista en perspectiva de la pinza, en posición abierta.-

30

Fig.2. Vista en perspectiva de la misma pinza en posición cerrada, pero con la aleta lateral retirada, para que sea visible la articulación de la rama móvil de la pinza.-

Refririéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a describir, con más detalle, las particularidades de constitución y de funcionamiento de la citada pinza.-

35

La pinza se compone de una rama fija o base -1-, dotada de una mordaza prensora -2- que es elástica, la cual está unida a la parte inferior de la rama fija -1- por rebatimiento de las prolongaciones laterales -3- y por la zona inferior -1'- de la misma, dobladas ambas en ángulo recto.- El extremo superior de la rama fija -1- está curvado formando un alojamiento cilíndrico -4-, en el que se acopla la anilla -5-, pasa-cintas.-

40

De la referida base fija -1- sobresalen dos aletas laterales -6-, que presentan sendos puntos embutidos -7-, que hacen las veces de eje de giro de la rama móvil -8- de la pinza, la cual está dotada, asimismo, de una mordaza prensora -9- fijada en su parte inferior, por presión lateral de dos prolongaciones -10- de la propia rama -8- y retenida por el extremo -8'- de la misma, doblado en ángulo recto.-

45

La indicada rama móvil -8- presenta en su parte superior, dos aletas laterales -11-, en las que se han practicado unos orificios -12-, en los que se introducen, a modo de eje, las prolongaciones laterales -13- previstas en la palanca de accionamiento -14- que, en posición cerrada, cubre completamente la pinza y cuyo extremo superior -15- está doblado, hasta que su borde se apoya contra la superficie interior de la rama fija -1-

50

55

89479

10 DC



sobre la que se desliza en su movimiento.-

Los dos puntos de articulación -7- y -13-. conjuntamente con la línea de contacto deslizante formada por el extremo -15- de la palanca de accionamiento -14- y la rama fija -1-,
60 constituyen el dispositivo de cierre y retención de la pinza.-

Al hacer bajar la palanca -14-, en el sentido indicado por la flecha -F-, (véase Fig.1), ésta gira sobre su articulación -13-, deslizando el borde superior -15- sobre el plano de la rama -1-, obligando a separar su punto de articulación -13-
65 del dicho plano, arrastrando, en su desplazamiento, al extremo superior de la rama móvil -8-, que girando sobre su eje de articulación -7-, cierra las mordazas prensoras, formadas por las piezas estriadas y elásticas -2- y -9-.

Un muelle, constituido por una lámina elástica -16-, tiene a mantener abierta la pinza, presionando su extremo inferior sobre la rama móvil -8- y estando fijado el extremo superior -
70 opuesto, por la rama fija -1-, en su zona doblada -4-:

Los detalles de constitución y montaje, a que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva,
75 no son limitativos, en cuanto a la forma, clases de material, disposición y arreglo de los elementos integrantes, los cuales podrán variar según convenga a las exigencias de cada tipo de pinza y aplicación concreta de la misma.-

El Modelo de Utilidad por: "PINZA PARA TIRANTES Y APLICACIONES SIMILARES", cuyo privilegio de explotación en España y sus Posesiones, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes

REIVINDICACIONES

85 1a- "PINZA PARA TIRANTES Y APLICACIONES SIMILARES" caracterizada por el hecho de que está constituida por dos ramas, una fija y otra móvil, articuladas entre sí y accionadas mediante una pa-



90

lanca articulada sobre la rama móvil, y cuyo extremo superior acodado de dicha palanca, se apoya sobre el plano interior de la rama fija, constituyendo un dispositivo de doble articulación, que, al bajar la palanca, determina el cierre de las dos mordazas prensoras, con que terminan ambas ramas de la pinza.-

95

2ª.- "PINZA PARA TIRANTES Y APLICACIONES SIMILARES" según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que la mordaza elástica, ranurada transversalmente e incorporada a la rama fija, queda sujeta a la misma, por rebatimiento de dos prolongaciones laterales, siendo impedida de desplazarse longitudinalmente, por la propia lámina que constituye el extremo inferior de la rama fija, la cual está doblada, en dicho punto, en ángulo recto.-

100

3ª.- "PINZA PARA TIRANTES Y APLICACIONES SIMILARES", según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por el hecho de que la mordaza elástica ranurada transversalmente, e incorporada al extremo inferior de la rama móvil, queda sujeta a la misma, por retención de dos prolongaciones laterales, y además, por el acodamiento del extremo inferior de dicha rama, doblado en ángulo recto.-

105

110

4ª.- "PINZA PARA TIRANTES Y APLICACIONES SIMILARES" caracterizada por el hecho de que la lámina elástica que constituye el muelle que provoca y mantiene la separación de las ramas de la pinza, queda sujeta por un extremo, a la rama fija, mediante la propia curvatura del paso cilíndrico que aloja la anilla pesa-cintas, presionando su extremo opuesto sobre la superficie interior de la rama móvil.-

115

5ª.- "PINZA PARA TIRANTES Y APLICACIONES SIMILARES". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-
Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 10 de Octubre de 1961
P.A. de Dn. Francisco Ben Inigo.-

Fig. 1

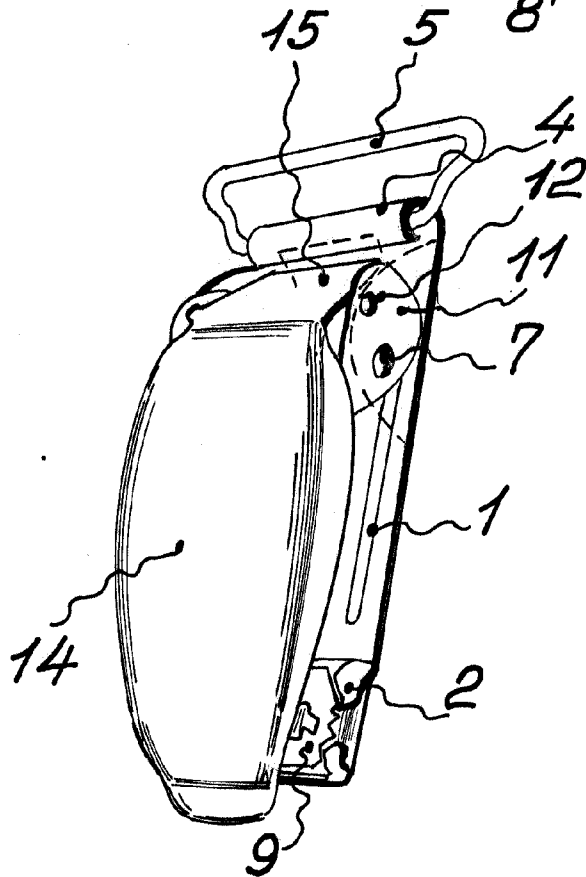
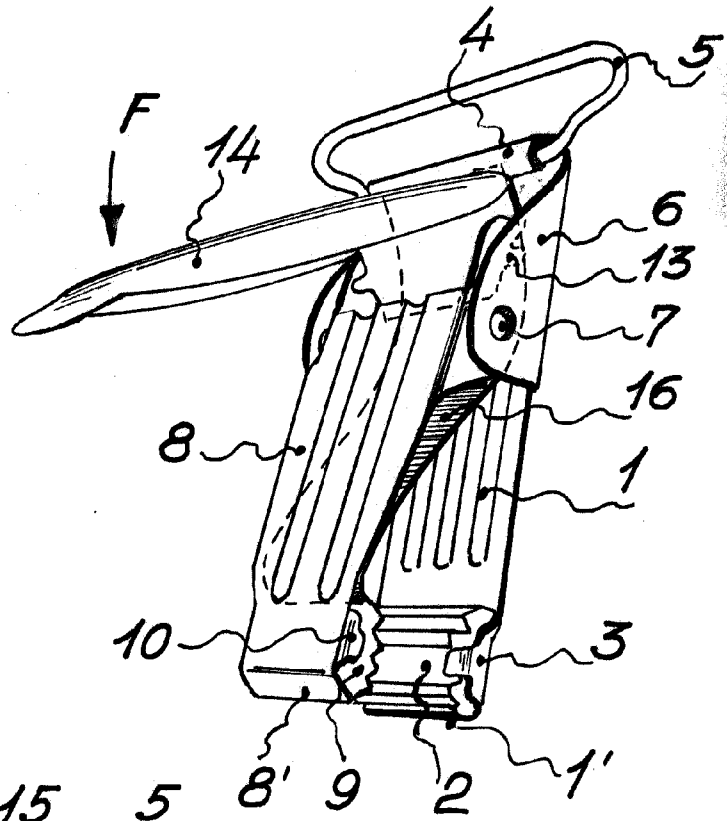


Fig. 2

Escala variable

Barcelona 10 Octubre 1961
 P.A. *[Signature]*
 Juan B. Fenter Ridaura



10 CTS